

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES DEBRET S.A.**

En Quito, a los veintiún días del mes de abril del año 2014, siendo las doce horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la avenida Amazonas N36-177 y Naciones Unidas, Edificio Unicornio^{II}, oficina No.11-03, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía Construcciones DEBRET S.A., en concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta, ya que está presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la empresa, para tramitar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados ejercicio económico del año 2013.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
- 5.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.
- 6.- Aprobación del Acta.

Preside la reunión el señor Presidente, Econ. Carlos N. Torres Espinosa, y actúa como Secretario el señor Gerente General, Ing. Mauro A. Torres Espinosa.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el orden del día.

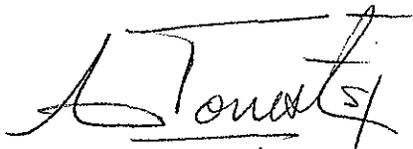
- 1.- **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.**

Por secretaría se da lectura al informe que presenta el señor Gerente General, el mismo que en forma concreta hace un análisis de las circunstancias de la política y economía del país en las que se desarrolló la actividad de la compañía, así como el desarrollo y estado financiero de la misma en el año económico del 2013. Luego de algunas preguntas y aclaraciones planteadas por los accionistas se aprueba en forma unánime el informe del Gerente General.

6.- Aprobación del Acta.

Luego de un receso de cuarenta minutos se redacta el Acta de la Junta General Universal Ordinaria, la misma que una vez leída es aprobada y suscrita por todos los accionistas de la compañía.

Siendo las catorce horas concluye la sesión.



Econ. Carlos N. Torres Espinosa
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**

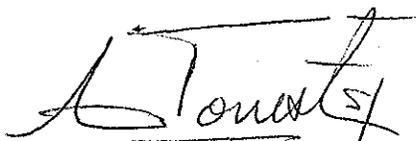


Ing. Mauro A. Torres Espinosa
**SECRETARIO-GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**

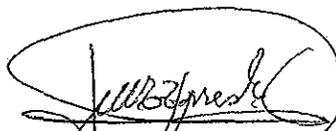
6.- Aprobación del Acta.

Luego de un receso de cuarenta minutos se redacta el Acta de la Junta General Universal Ordinaria, la misma que una vez leída es aprobada y suscrita por todos los accionistas de la compañía.

Siendo las catorce horas concluye la sesión.



Econ. Carlos N. Torres Espinosa
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



Ing. Mauro A. Torres Espinosa
**SECRETARIO-GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**